

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AERONATION S.A."

Celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día veinticinco de marzo de dos mil diecinueve, a las 10H00, en el inmueble ubicado en Av. De Las Américas y Carlos Luis Plaza Dañín, Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, entrada frente al Colegio Giuseppe Garibaldi, Puerta 1, Oficina 6A, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores: **Herbert George Maxwell, Alfonso Xavier López Jaramillo, Emilse Beatriz Galvan**; quienes representan el ciento por ciento del Capital Suscrito y pagado de la compañía, y por lo mismo acuerdan por unanimidad instalarse en Junta Ordinaria y Universal. Preside la sesión el Sr. Herbert George Maxwell en su calidad de Presidente Ad-Hoc de esta Junta General, y en calidad de Secretario actúa el Sr. Alfonso Xavier López Jaramillo. Por disposición de quien dirige la presente Junta General y Universal de Accionistas procede a formar la lista de Accionistas conforme a la Ley; una vez realizada, y por cuanto reunido el 100% del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria de Accionistas a efectos de lo cual y por todos los accionistas reunidos, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y demás documentación contable, por el año 2018.
4. Conocer y resolver sobre informe presentado por el auditor externo, respecto de los estados financieros de la compañía, correspondientes al año 2018.
5. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios.
6. Seleccionar al auditor externo que deberá ser contratado para realizar la auditoria externa y emitir su dictamen, en la debida oportunidad sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al año 2019.
7. Resolver sobre la elección del Comisario y fijar su remuneración.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Con respecto a éste primer punto del orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la Junta dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018; con lo cual así procede, y una vez que ha sido dado lectura y enterados todos los accionistas reunidos sobre sus respectivos contenidos, todos los accionistas, por unanimidad, resuelven aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean archivados en los libros correspondientes que reposan en la Compañía.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO

Con respecto a éste segundo punto del orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la Junta dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura del informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018; con lo cual así procede, y una vez que ha sido dado lectura y enterados todos los accionistas reunidos sobre sus respectivos contenidos, todos los accionistas, por



unanimidad, resuelven aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean archivados en los libros correspondientes que reposan en la Compañía.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE, ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN CONTABLE POR EL AÑO 2018.

En lo concerniente al tercer punto del orden del día de esta Junta, relacionados al conocimiento de los balances generales, estados de pérdidas y ganancias y demás documentación contable del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, y luego de que los Administradores han resuelto ciertas inquietudes planteadas por parte de los Accionistas, la Junta, por unanimidad, resuelve aprobarlos en todas sus partes, toda vez que de dichos documentos se desprende la real situación económica y financiera por la que atraviesa la compañía. Adicionalmente los accionistas reunidos, acuerdan que dichos documentos se los archive en los libros correspondientes que reposan en la Compañía.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018.

Con respecto al cuarto punto del orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la Junta dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura del informe, con lo cual se procede, y una vez que ha sido dado lectura y enterados todos los accionistas, estos, por unanimidad, resuelven aprobarlo, disponiendo que el mismo sea archivado en los libros correspondientes que reposan en la Compañía.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Con respecto al quinto punto del orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la Junta dispone al Secretario de la Junta proceda a informar a los accionistas sobre la existencia de utilidades en torno al año 2018. Una vez que se ha informado y enterados todos los accionistas de la existencia de utilidades en torno al año 2018, esta Junta resuelve, por unanimidad, repartirlas a los accionistas en función de su paquete accionario.

6.- SELECCIONAR AL AUDITOR EXTERNO QUE DEBERÁ SER CONTRATADO PARA REALIZAR LA AUDITORIA EXTERNA Y EMITIR SU DICTAMEN, EN LA DEBIDA OPORTUNIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.

La Junta General, luego de deliberar, resuelve, por unanimidad de votos, no seleccionar un auditor externo para el año 2019, toda vez que no se cumplen los presupuestos legales para cumplir con dicho requisito, al no superar los activos de la empresa el valor de USD \$500,000.00.

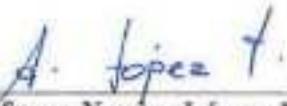
7.- RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.

Con respecto al último punto del orden del día, todos los accionistas, resuelven elegir en el cargo de Comisario a Merle Irene Iglesias Mora, por el periodo de UN (1) año, otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social de la Compañía le



determinan. En cuanto a la remuneración de la persona elegida, la Junta resuelve que sea la Administración de la Compañía la que determine lo correspondiente.

Resueltos de esta forma todos los puntos del orden del día de la presente Junta Ordinaria, los señores accionistas presentes, acuerdan conceder un receso, a efectos de que el secretario nombrado proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dada lectura a su total contenido, todos los accionistas reunidos en esta Junta, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta junta a las 11H00 firmando para constancia, todos los accionistas y Secretario que Certifica.


Alfonso Xavier López Jaramillo
Secretario


Herbert George Maxwell
Presidente Ad-Hoc


Alfonso Xavier López Jaramillo
Accionista


Herbert George Maxwell
Accionista

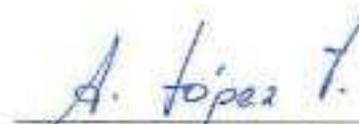

Emilsé Beatriz Galvan
Accionista

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA "AERONATION S.A."

En la presente Junta, celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día de hoy veinticinco de marzo de 2019, a las 10H00, en el inmueble ubicado Av. De Las Américas y Carlos Luis Plaza Dañin, Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, entrada frente al Colegio Giuseppe Garibaldi, Puerta 1, Oficina 6A, de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTA	# ACCIONES	C. PAGADO	VOTOS	%
HERBERT GEORGE MAXWELL	700	\$ 700	700	70
EMILSE BEATRIZ GALVAN	250	250	250	25
ALFONSO LÓPEZ JARAMILLO	50	50	50	5
TOTAL:	1000	\$ 1000	1000	100 %

Por lo que, y conforme al cuadro que antecede, se encuentra reunido el **100%** del capital suscrito y pagado por los Accionistas de la Compañía, existiendo por lo mismo el quórum reglamentario que tanto la Ley como el Estatuto Social lo exige; de todo lo cual, en nuestras calidades de Presidente y Secretario de la presente Junta, dejamos constancia y certificamos.


Alfonso Xavier López Jaramillo
Secretario


Herbert George Maxwell
Presidente Ad-Hoc